GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA DEL GOBIERNO
Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

Dirección: Mariano Matamoros Sur núm.308, C. P. 50130. **Registro DGC:** No. 001 1021 **Características:** 113282801
Directora General: Lic. Laura Cortez Reyes **Fecha:** Toluca de Lerdo, México, miércoles 1o. de diciembre de 2021

SUMARIO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 38 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, AL DOCTOR EN DERECHO JUAN CORTIÑAS BARAJAS.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 76 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ACAMBAY, AL LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR CEBALLOS.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 82 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, AL LICENCIADO DANIEL VALDÉS BORES.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 118 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, AL LICENCIADO ENRIQUE SERRANO HERRERA.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 173 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, AL LICENCIADO JESÚS JIMÉNEZ CELAYA.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 194 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, AL LICENCIADO LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL.

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE NOMBRA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 195 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, AL LICENCIADO JOSÉ MANUEL HUERTA MARTÍNEZ.

SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LAS REGLAS GENERALES PARA DICTAMINAR LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL CIUDADANO EFRÉN VALVERIO SANDOVAL, EL CONDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL TIPO POPULAR, UBICADO EN LA AVENIDA CEREZOS NÚMERO 39, MANZANA 109, LOTE 23, COLONIA LOMAS DE SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A DESARROLLUM, S. DE R.L. DE C.V., EL CONDOMINIO VERTICAL HABITACIONAL DE TIPO RESIDENCIAL ALTO, DENOMINADO "TERRA VIURE", UBICADO EN LA AVENIDA BOSQUE ESMERALDA NÚMERO 9, MANZANA 6, LOTE 3, FRACCIONAMIENTO BOSQUE ESMERALDA, EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS ISAAC COHEN ABADI, MOISÉS COHEN ABADI Y FRIDA ABADI Y ABADI, EL CONDOMINIO HABITACIONAL VERTICAL DE TIPO RESIDENCIAL ALTO, DENOMINADO "BOULEVARD DE LA LUZ 11", UBICADO EN EL BOULEVARD BOSQUE DE LA LUZ NÚMERO 11, LOTE 1, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TECAMACHALCO, SECCIÓN BOSQUES, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO POR EL CUAL SE DESIGNA A LA MAGISTRADA, ASÍ COMO AL PERSONAL DE ACTUACIÓN, QUE CUBRIRÁ LA GUARDIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DENOMINADO "GACETA DEL GOBIERNO", EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y SE EMITE EL DIVERSO POR EL QUE SE DESIGNA A LA MAGISTRADA, ASÍ COMO AL PERSONAL DE ACTUACIÓN, QUE CUBRIRÁ LA GUARDIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL DÉCIMO CUARTO DEL "ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, POR EL QUE SE DETERMINA EL USO OBLIGATORIO DEL 'PORTAL DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS', RELATIVO A TODAS LAS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES DICTADAS EN LAS SECCIONES DE JURISDICCIÓN ORDINARIA, SECCIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SALAS REGIONALES DE JURISDICCIÓN ORDINARIA, SALAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, MAGISTRATURAS SUPERNUMERARIAS, ASÍ COMO DE LAS OPINIONES CONSULTIVAS DE CARÁCTER JURÍDICO ELABORADAS POR LA MAGISTRATURA CONSULTIVA APROBADAS POR EL PLENO; TODAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO".

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2022.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO GENERAL TEEMAG/13/2021 POR EL QUE EL PLENO HABILITA DÍAS Y HORAS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO GENERAL TEEMAG/14/2021 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ADICIONALES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y DE LAS PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO JURISDICCIONAL ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19.

AVISOS JUDICIALES: 7082, 7085, 7086, 7087, 7099, 7100, 688-A1, 689-A1, 690-A1, 691-A1, 7290, 7291, 7326, 7358, 7461, 7462, 7465, 7466, 7467, 7468, 7473, 7475, 7476, 7477, 7480, 7485, 7486, 7487, 7488, 7490, 7491, 131-B1, 809-A1, 810-A1, 811-A1, 7603, 7604, 7605, 7606, 7607, 7608, 7609, 7612, 7614, 7615, 7616, 7617, 7619, 7620, 7622, 7623, 7625, 7626, 7627, 7628, 7629, 7630, 7634, 7635, 7636, 7637, 7638, 7639, 7640, 7641, 7643, 7644, 7645, 7646, 7647, 837-A1, 838-A1, 839-A1 y 840-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7469, 7482, 7495, 7496, 7303, 753-A1, 7332, 7333, 7334, 7335, 7336, 7351, 7355, 7361, 7362, 760-A1, 761-A1, 762-A1, 7590, 7591, 7592, 7593, 7594, 7595, 7596, 7597, 7598, 7599, 7600, 7601, 7602, 7610, 7611, 7613, 7618, 7621, 7632, 7633, 7642, 137-B1, 138-B1, 139-B1, 841-A1, 842-A1, 843-A1, 779-A1, 780-A1, 781-A1, 782-A1, 778-A1, 128-B1, 7483, 7497, 7631, 136-B1 y 7624.

TOMO
CCXII
NÚMERO
104

A:202/3/001/02

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

300 IMPRESOS
Sección Primera

edomex.gob.mx
legislacion.edomex.gob.mx

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2022

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en su sesión ordinaria número cuatro celebrada el veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como 12, fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y 4 del Reglamento Interior del propio Tribunal, por unanimidad de votos de sus integrantes se expide el siguiente:

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2022

A C U E R D O

PRIMERO. Para el año dos mil veintidós se declaran días inhábiles con suspensión oficial de labores, los siguientes:

1 de enero	Suspensión oficial año nuevo.
3, 4, 5, 6, 7 de enero	Segundo periodo vacacional del año 2021.
7 de febrero	En conmemoración del 5 de Febrero (Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).
2 de marzo	Aniversario de la Fundación del Estado de México.
21 de marzo	Aniversario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez García.
11 al 15 de abril	Suspensión oficial.
5 y 6 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla y por sucesión de día inhábil.
10 de mayo	Suspensión por políticas de integración familiar y de igualdad de género.
13 de julio al 3 de agosto	Primer periodo vacacional.
15 y 16 de septiembre	Conmemoración de la Independencia de México.
12 de octubre	Suspensión oficial.
1 y 2 de noviembre	Día de muertos
21 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana).
12 de diciembre	Suspensión de labores.
21 de diciembre al 10 de enero 2023	Segundo periodo vacacional.

SEGUNDO. El presente calendario será de aplicación para las partes que intervienen en los juicios administrativos, recursos de revisión y en Materia de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas graves, así como para los servidores públicos del personal jurídico y administrativo que labora en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en el órgano de difusión interno y página web del Tribunal, en los estrados de las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, Salas Supernumerarias, Direcciones y Unidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para los efectos legales procedentes.

CUARTO. Comuníquese el presente acuerdo a las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, Salas Supernumerarias, Direcciones y Unidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

QUINTO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 01 de enero de dos mil veintidós.

Dado en la sesión ordinaria número cuatro, del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, celebrada a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.- M. EN D. ARLEN SIU JAIME MERLOS.- SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR.- M. EN D. ERICK ISMAEL LARA CUELLAR.- RÚBRICAS.